

Fecha de aprobación: 24/06/2024

Guía docente de la asignatura

Parasitología (204112A)

Grado	Grado en Farmacia	Rama	Ciencias de la Salud				
Módulo	Biología	Materia	Parasitología				
Curso	2º	Semestre	1º	Créditos	6	Tipo	Obligatoria

PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES

- Tener cursadas las asignaturas: "Anatomía e Histología Humanas", "Técnicas Instrumentales", "Bioquímica Estructural" y "Bioquímica Metabólica".
- Tener conocimientos adecuados sobre:

1. Lengua inglesa.
2. Informática a nivel de usuario.

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (Según memoria de verificación del Grado)

1. Fundamentos de Parasitología.
2. Importancia actual de los parásitos en países desarrollados y en vías de desarrollo: inmunodepresión, turismo, inmigración y adopciones.
3. Principales parásitos productores de enfermedades en el hombre: morfología, ciclo biológico, mecanismos de transmisión, sintomatología más característica, nociones diagnósticas, tratamiento, epidemiología y medidas profilácticas y de control.

COMPETENCIAS ASOCIADAS A MATERIA/ASIGNATURA

COMPETENCIAS GENERALES

- CG03 - Saber aplicar el método científico y adquirir habilidades en el manejo de la legislación, fuentes de información, bibliografía, elaboración de protocolos y demás aspectos que se consideran necesarios para el diseño y evaluación crítica de ensayos preclínicos y clínicos.
- CG04 - Diseñar, preparar, suministrar y dispensar medicamentos y otros productos de interés sanitario.
- CG06 - Promover el uso racional de los medicamentos y productos sanitarios, así como adquirir conocimientos básicos en gestión clínica, economía de la salud y uso eficiente de los recursos sanitarios.
- CG07 - Identificar, evaluar y valorar los problemas relacionados con fármacos y



- medicamentos, así como participar en las actividades de farmacovigilancia.
- CG09 - Intervenir en las actividades de promoción de la salud, prevención de enfermedad, en el ámbito individual, familiar y comunitario; con una visión integral y multiprofesional del proceso salud-enfermedad.
 - CG13 - Desarrollar habilidades de comunicación e información, tanto orales como escritas, para tratar con pacientes y usuarios del centro donde desempeñe su actividad profesional. Promover las capacidades de trabajo y colaboración en equipos multidisciplinares y las relacionadas con otros profesionales sanitarios.
 - CG15 - Reconocer las propias limitaciones y la necesidad de mantener y actualizar la competencia profesional, prestando especial importancia al autoaprendizaje de nuevos conocimientos basándose en la evidencia científica disponible.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE19 - Estimar los riesgos biológicos asociados a la utilización de sustancias y procesos de laboratorios implicados
- CE20 - Comprender la relación entre el ciclo de vida de los agentes infecciosos y las propiedades de los principios activos.
- CE21 - Desarrollar habilidades para identificar dianas terapéuticas y de producción biotecnológica de fármacos, así como de uso de la terapia génica.
- CE24 - Conocer la naturaleza y comportamiento de agentes infecciosos.

COMPETENCIAS TRANSVERSALES

- CT02 - Capacidad de utilizar con desenvoltura las TICs

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Objetivos)

Conocer y comprender:

- La importancia de la Parasitología en nuestro entorno y en los países en vías de desarrollo y el porqué de la predominancia de unos parásitos frente a otros según la zona geográfica considerada.
- La trascendencia de la Parasitología en el ejercicio profesional del farmacéutico.
- El fenómeno del parasitismo, encuadrándolo en el marco de las asociaciones biológicas e identificando los distintos tipos de parásitos y de hospedadores.
- Los principales parásitos que afectan al hombre.
- El tratamiento de elección en las principales enfermedades parasitarias.

Demostrar la comprensión detallada de:

- Los principales aspectos de la morfología y ciclo biológico de los parásitos que afectan al hombre y animales domésticos, así como la patología, epidemiología y profilaxis de las enfermedades parasitarias.

Relacionar:

- Los conocimientos adquiridos sobre morfología y ciclo de vida de los parásitos con su diagnóstico.
- Los conocimientos adquiridos sobre ciclo de vida de los parásitos y su epidemiología con el control y las medidas preventivas frente a las enfermedades que producen.

PROGRAMA DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS



TEÓRICO

TEMARIO TEÓRICO:

- Bloque temático 1: Conceptos básicos sobre Parasitología, Parasitismo, relación parásito-hospedador.

TEMA 1.- Parasitología: origen. Definición. Tipos de asociaciones biológicas. Parasitismo. Tipos de parásitos y de hospedadores.

TEMA 2.- Adaptaciones al parasitismo: adaptaciones morfológicas y fisiológicas.

TEMA 3.- Fases del parasitismo. Contacto parásito-hospedador. Vías de entrada, establecimiento y salida de los parásitos.

TEMA 4.- Efectos de los parásitos sobre sus hospedadores.

- Bloque temático 2. Estudio de los principales protozoos parásitos que afectan al hombre: Phylum Sarcomastigophora.

TEMA 5.- Características generales de los protozoos parásitos. Clasificación. Phylum Sarcomastigophora. Subphylum Sarcodina: Entamoeba histolytica. Estudio de la morfología, biología, epidemiología, sintomatología, diagnóstico, tratamiento, profilaxis y control.

TEMA 6.- Subphylum Mastigophora. Orden Diplomonadida. Giardia lamblia. Estudio de la morfología, biología, epidemiología, sintomatología, diagnóstico, tratamiento, profilaxis y control. Orden Trichomonadida. Trichomonas vaginalis. Estudio de la morfología, biología, epidemiología, sintomatología, diagnóstico, tratamiento, profilaxis y control.

TEMA 7.- Orden Kinetoplastida. Género Trypanosoma: especies de mayor interés causantes de enfermedades en el hombre. Estudio de la morfología, biología, epidemiología, sintomatología, diagnóstico, tratamiento, profilaxis y control. Género Leishmania: grupos o complejos que incluyen a las distintas especies. Caracteres diferenciales. Estudio de la morfología, biología, epidemiología, sintomatología, diagnóstico, tratamiento, profilaxis y control.

- Bloque temático 3. Estudio de los principales protozoos parásitos que afectan al hombre: Phylum Apicomplexa.

TEMA 8.- Phylum Apicomplexa. Morfología, ultraestructura y ciclo biológico general. Clasificación. Suborden Eimeriina. Familia Sarcocystiidae: Toxoplasma gondii. Estudio de la morfología, biología, epidemiología, sintomatología, diagnóstico, tratamiento, profilaxis y control. Otros coccidios de interés.

TEMA 9.- Suborden Haemosporina. Familia Plasmodiidae. Género Plasmodium: especies causantes del paludismo humano. Estudio de la morfología, biología, epidemiología, sintomatología, diagnóstico, tratamiento, profilaxis y control. Otros protozoos de interés.

- Bloque temático 4. Estudio de los principales helmintos parásitos que afectan al hombre: Phylum Platyhelminthes.

TEMA 10.- Phylum Platyhelminthes. Generalidades. Clasificación. Características generales de los trematodos. Subclase Digenea. Estudio de los trematodos monoicos humanos de mayor interés. Estudio de la morfología, biología, epidemiología, sintomatología, diagnóstico, tratamiento, profilaxis y control.

TEMA 11.- Trematodos dioicos. Género Schistosoma: especies parásitas del hombre. Estudio de la morfología, biología, epidemiología, sintomatología, diagnóstico, tratamiento, profilaxis y control.

TEMA 12.- Características generales de los cestodos parásitos. Clasificación. Orden Pseudophyllidea. Diphyllbothrium latum. Estudio de la morfología, biología, epidemiología, sintomatología, diagnóstico, tratamiento, profilaxis y control.

TEMA 13.- Orden Cyclophyllidea. Géneros Taenia y Echinococcus. Estudio de la morfología, biología, epidemiología, sintomatología, diagnóstico, tratamiento, profilaxis y control. Otros cestodos de interés.

- Bloque temático 5. Estudio de los principales helmintos parásitos que afectan al hombre: Phylum Nematoda.

TEMA 14.- Phylum Nematoda. Características generales de los nematodos parásitos. Clasificación. Clase Adenophorea. Géneros Trichuris y Trichinella. Estudio de la morfología, biología, epidemiología, sintomatología, diagnóstico, tratamiento, profilaxis y control.



TEMA 15.- Clase Secernentea. Superfamilia Ancylostomatoidea: especies parásitas del hombre pertenecientes a los géneros Ancylostoma y Necator. Estudio de la morfología, biología, epidemiología, sintomatología, diagnóstico, tratamiento, profilaxis y control. Superfamilia Strongyloidoidea. Estudio de Strongyloides stercoralis.

TEMA 16.- Superfamilia Ascaridoidea: Ascaris lumbricoides. Estudio de la morfología, biología, epidemiología, sintomatología, diagnóstico, tratamiento, profilaxis y control. Larva migrans visceral. Anisakidosis.

TEMA 17.- Superfamilia Oxyuroidea: Enterobius vermicularis. Estudio de la morfología, biología, epidemiología, sintomatología, diagnóstico, tratamiento, profilaxis y control.

TEMA 18.- Superfamilia Filarioidea: caracterización de los géneros y especies de interés. Estudio de la morfología, biología, epidemiología, sintomatología, diagnóstico, tratamiento, profilaxis y control. Superfamilia Dracunculoidea. Dracunculus medinensis. Estudio de la morfología, biología, epidemiología, sintomatología, diagnóstico, tratamiento, profilaxis, control y erradicación.

- Bloque temático 6. Estudio de los principales artrópodos parásitos y/o vectores de interés para el farmacéutico.

TEMA 19.- Phylum Arthropoda. Características generales. Clasificación. Clase Insecta. Estudio de las principales especies parásitas y/o vectoras.

TEMA 20.- Clase Arachnida. Subclase Acari. Estudio de las principales especies parásitas y/o vectoras.

PRÁCTICO

PRÁCTICA 1.

- Observación de adultos y fases larvarias de nematodos parásitos del hombre.

PRÁCTICA 2.

- Estudio del ciclo biológico de trematodos. Observación de especies parásitas del hombre.
- Estudio del ciclo biológico de cestodos. Observación de especies parásitas del hombre.

PRÁCTICA 3.

- Observación de protozoos parásitos del hombre.

PRÁCTICA 4.

- Observación de artrópodos parásitos y/o vectores.

PRÁCTICA 5.

- Examen práctico en el laboratorio.

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL

BIBLIOGRAFÍA RECOMENDADA DISPONIBLE EN LAS BIBLIOTECAS DE LA FACULTAD DE FARMACIA O DEL DEPARTAMENTO DE PARASITOLOGÍA.

Existen ediciones posteriores de alguno de los libros recomendados que igualmente pueden emplearse para documentarse.

- Adroher, F.J.; Campos, M.; Hueli, L. (coord.). 2004. Guía Práctica de Parasitología. Facultad de Farmacia. Universidad de Granada. 175 pp.
- Ash, L.; Orihel, T. 2010. Atlas de Parasitología Humana. 5ª edn. Editorial Médica Panamericana, 556 pp.
- Beaver, P.C.; Jung, R.C.; Cupp, E.W. 1990. Parasitología Clínica. Salvat, 880 pp.
- Cook, G.; Zumla, A. (eds). 2003. Manson's tropical diseases. Saunders. 1847 pp.
- Cordero del Campillo, M. et al. 2007. Parasitología General. MacGraw-Hill



Interamericana. 162 pp.

- Cordero del Campillo, M.; Rojo Vázquez, F.A. (coord.) 2000. Parasitología Veterinaria. MacGraw-Hill Interamericana de España, 968 pp.
- Diccionario terminológico de Ciencias Médicas. 1992. 13ª edn. Masson.
- Guerrant, D. et al. (eds). 2002. Enfermedades infecciosas tropicales. Elsevier Science, 688 pp.
- Markell, E.K.; John, D.T.; Voge, M., 1994. Parasitología Médica 6ª edn. Interamericana. McGraw-Hill, 395 pp.
- Neva, F.A.; Brown, H.W.; 1994. Basic Clinical Parasitology. 6ª edn. Prentice Hall International, 356 pp
- Peters, W. 1992. A colour atlas of arthropods in Clinical Medicine. Wolfe Publishing Ltd. 308 pp.
- Roberts, L.S.; Janovy, J. 2000. Foundations of Parasitology. 5ª edn. WCB, 659 pp.
- Zaman, V. 1998. Atlas color de Parasitología clínica: un atlas de protozoarios, helmintos y artrópodos. 2ª edn. Panamericana, 335 pp.

Se recomienda el uso de los recursos electrónicos que facilita la UGR, tanto libros como revistas científicas en <https://biblioteca.ugr.es/>, pestaña "Biblioteca electrónica".

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Se recomendará a los alumnos según el trabajo autónomo que tengan que desarrollar.

ENLACES RECOMENDADOS

Se recomienda el uso de los recursos electrónicos que facilita la UGR, tanto en formato de libro electrónico como de revistas científicas electrónicas o en papel. <https://biblioteca.ugr.es/>, pestaña "Biblioteca electrónica".

- <https://www.ugr.es/~parasito/otros%20enlaces.html> (Departamento de Parasitología, Universidad de Granada).
- <https://www.who.int/tdr/diseases-topics/en/> (Special Programme for Research and Training in Tropical Diseases (TDR), Organización Mundial de la Salud).
- <https://www.cdc.gov/dpdx/> (Centers for Disease Control and Prevention, EE.UU.).
- <https://www.microbiologybook.org/book/parasit-sta.htm> (University of South Carolina, School of Medicine, EE.UU.).
- <https://dtme.ranm.es/index.aspx> (Diccionario de términos médicos. Real Academia Nacional de Medicina, España).
- <https://www.atlas-protozoa.com/index.php> (Atlas of human intestinal protozoa- Microscopic identification, Italia).
- <https://www.cartercenter.org/health/index.html> (The Carter Center, EE.UU.).
- <https://mpmp.huji.ac.il/> (Malaria Parasite Metabolic Pathways, Dr. H. Ginsburg, Israel).
- <https://www.fda.gov/> (FDA, U.S. Food and Drug Administration, EE.UU.).
- <https://www.isciii.es/QueHacemos/Servicios/VigilanciaSaludPublicaRENAVE/Paginas/default.aspx> (Vigilancia en Salud Pública, Centro Nacional de Epidemiología, Instituto de Salud Carlos III, España).
- <https://www.isciii.es/QueHacemos/Servicios/Paginas/default.aspx> (Instituto de Salud Carlos III, España).

METODOLOGÍA DOCENTE

- MD01 - Lección magistral/expositiva



- MD03 - Resolución de problemas y estudio de casos prácticos
- MD04 - Prácticas de laboratorio y/o clínicas y/o oficinas de Farmacia
- MD07 - Seminarios
- MD09 - Realización de trabajos en grupo
- MD10 - Realización de trabajos individuales
- MD12 - Tutorías
- MD13 - Participación en plataformas docentes

EVALUACIÓN (instrumentos de evaluación, criterios de evaluación y porcentaje sobre la calificación final)

EVALUACIÓN ORDINARIA

Evaluación continua.

Calificación final: La calificación final del alumnado será el compendio de la labor realizada durante el curso en las actividades programadas, no pudiendo superar la asignatura sin haber demostrado un nivel suficiente y equilibrado de conocimientos en cada una de las pruebas escritas y/u orales

Se atenderá a los siguientes criterios:

- Pruebas escritas sobre los contenidos del programa teórico. La superación de cualquiera de las pruebas no se logrará sin un conocimiento uniforme y equilibrado de toda la materia que incluya en cada una de sus partes.
- Clases prácticas con asistencia obligatoria.
- Trabajo autónomo y exposición, en su caso.
- Asistencia a las actividades presenciales y participación en ellas.
- Participación en foros sobre temas del programa, si procede.
- Cualquier otro criterio complementario se indicará en cada grupo el primer día de clase por el profesor responsable.
- Pruebas escritas: Podrá haber controles eliminatorios (calificación: notable) y no eliminatorios (se indicará en cada grupo en clase) durante el curso. Habrá un examen final en convocatoria ordinaria en enero 2025. Convocatoria extraordinaria: en febrero 2025. Convocatoria especial de finalización de estudios: antes de final de 2024. Todas se convocarán y publicarán oficialmente con suficiente antelación.
- Clases prácticas: Obligatorias (con asistencia diaria obligatoria) y se deben superar para poder presentarse al control final. La calificación de prácticas puede incluir la adecuada presentación, realización y cumplimentación de un cuaderno de prácticas, resolución de cuestiones planteadas durante las clases, manejo del material durante las prácticas y el resultado del examen tras la finalización de las mismas.

CALIFICACIÓN FINAL PARA EVALUACIÓN CONTINUA. PORCENTAJES

Para alumnos que hayan eliminado al menos 1 control eliminatorio:

- Control eliminatorio superado con calificación notable: 40%.
- Si se realizan dos controles y se eliminan los dos, cada uno vale el 40% y no deberían presentarse al control final.
- Control final (resto de la materia pendiente): Deberá superarse y, en ese caso, contará un 40%.
- Clases prácticas: Deberán superarse y, en ese caso, contarán un 10%.
- Otras actividades: 10%

En el caso de que el alumno no elimine, suspenda o no se presente al control eliminatorio, los porcentajes serán los siguientes:

- Control eliminatorio no superado con calificación de notable: 10% (si hubiera un 2º control eliminatorio, cada uno valdría el 5%).
- Control final (toda la asignatura en dos bloques): Cada uno contará un 35% de la nota



final siempre que se supere; en total un 70%.

- Prácticas superadas: 10%.
- Otras actividades: 10%.

Importante: La superación de la asignatura no se logrará sin un conocimiento uniforme y equilibrado de toda la materia que incluya y nunca con una calificación inferior a 5 sobre 10 en cada una de las pruebas teóricas y prácticas. Si el alumno/a NO demuestra un conocimiento suficiente y equilibrado de cada uno de los bloques del programa teórico y del programa práctico (o de cada una de las partes en que se divida el examen), la calificación máxima global que se podrá obtener es 4,5.

Importante: Los profesores podrán realizar exámenes orales complementarios siempre que lo consideren necesario para ponderar mejor la calificación o ante cualquier duda sobre la autenticidad de los ejercicios escritos. Cuando sea pertinente, se realizará una evaluación final mediante un examen individual del alumno con el profesor de la asignatura o bien con un tribunal formado por 3 profesores del Departamento.

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

Convocatoria extraordinaria.

En la fecha propuesta por la Facultad de Farmacia se realizará el examen de la convocatoria extraordinaria de la asignatura.

El tipo de examen, las condiciones para la realización del mismo y los criterios de valoración son los mismos que para la convocatoria ordinaria. En este sentido, no se podrá aprobar la asignatura si no se han superado todas y cada una de las pruebas teóricas y prácticas.

En cuanto a los porcentajes de valoración, para la calificación final, serán los siguientes:

- Examen de teoría superado en cada una de sus dos partes: 90% (45+45).
- Examen de prácticas: 10%

Importante: La superación de la asignatura no se logrará sin un conocimiento uniforme y equilibrado de toda la materia que incluya y nunca con una calificación inferior a 5 sobre 10 en cada una de las pruebas teóricas y prácticas. Si el alumno/a NO demuestra un conocimiento suficiente y equilibrado de cada uno de los bloques del programa teórico y del programa práctico (o de cada una de las partes en que se divida el examen), la calificación máxima global que se podrá obtener es 4,5.

Importante: Los profesores podrán realizar exámenes orales complementarios siempre que lo consideren necesario para ponderar mejor la calificación o ante cualquier duda sobre la autenticidad de los ejercicios escritos. Cuando sea pertinente, se realizará una evaluación final mediante un examen individual del alumno con el profesor de la asignatura o bien con un tribunal formado por 3 profesores del Departamento.

EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

De acuerdo con el artículo 8.2 de la “Normativa de evaluación y calificación de los estudiantes de la UGR” en vigor: “Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura, o en las dos semanas siguientes a su matriculación si ésta se ha producido con posterioridad al inicio de la asignatura, lo solicitará, a través del procedimiento electrónico, al Director del Departamento [...], alegando y acreditando las razones que le asisten para no poder seguir el sistema de evaluación continua.”

- A los alumnos que se acojan al sistema de evaluación única final se les recomienda encarecidamente hacer las prácticas de laboratorio previstas en la guía docente de la asignatura en los grupos previstos por la organización docente. La evaluación única final constará de un examen escrito de cada uno de los bloques del programa teórico de la asignatura (deberá aprobar todos los bloques) y un examen de los contenidos del programa de prácticas (tras la realización de las prácticas), que podrá incluir preguntas de desarrollo o de opción múltiple, problemas numéricos, así como la realización



experimental de alguna/s práctica/s de laboratorio, para el examen del programa de prácticas.

- Para aprobar la asignatura es imprescindible aprobar el examen de contenidos teóricos, en cada una de sus partes o bloques, obteniendo como mínimo una puntuación de 5 sobre 10. La superación de la asignatura, no obstante, no se logrará sin un conocimiento uniforme y equilibrado de toda la materia. Así mismo es imprescindible aprobar el examen de prácticas obteniendo como mínimo una puntuación de 5 sobre 10.

En cuanto a los porcentajes de valoración, para la calificación final, serán los siguientes:

- Examen de teoría superado en cada una de sus dos partes: 90% (45+45).
- Examen de prácticas: 10%

Importante: La superación de la asignatura no se logrará sin un conocimiento uniforme y equilibrado de toda la materia que incluya y nunca con una calificación inferior a 5 sobre 10. Si el alumno/a NO demuestra un conocimiento suficiente y equilibrado de cada uno de los bloques del programa teórico y del programa práctico (o de cada una de las partes en que se divida el examen), la calificación máxima global que se podrá obtener es 4,5.

Importante: Los profesores podrán realizar exámenes orales complementarios siempre que lo consideren necesario para ponderar mejor la calificación o ante cualquier duda sobre la autenticidad de los ejercicios escritos. Cuando sea pertinente, se realizará una evaluación final mediante un examen individual del alumno con el profesor de la asignatura o bien con un tribunal formado por 3 profesores del Departamento.

INFORMACIÓN ADICIONAL

- Las fechas de los exámenes aprobadas por la Junta de Facultad de Farmacia pueden consultarse en la web de esta Facultad: <https://farmacia.ugr.es/docencia/pod/pod2025>
- Ante sucesos sobrevenidos, debe consultarse con frecuencia la web de la Universidad de Granada (www.ugr.es), la de la Facultad de Farmacia (farmacia.ugr.es), así como la del Departamento de Parasitología (www.ugr.es/local/parasito).
- Alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo (NEAE): Siguiendo las recomendaciones de la CRUE y del Secretariado de Inclusión y Diversidad de la Universidad de Granada, los sistemas de adquisición y de evaluación de competencias recogidos en esta guía docente se aplicarán conforme al principio de diseño para todas las personas, facilitando el aprendizaje y la demostración de conocimientos de acuerdo a las necesidades y la diversidad funcional del alumnado. La metodología docente y la evaluación serán adaptadas a los estudiantes con necesidades específicas de apoyo educativo (NEAE), conforme al Artículo 11 de la Normativa de Evaluación y de Calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada, publicada en el Boletín Oficial de la Universidad de Granada nº 112, de 9 de noviembre de 2016.
- Inclusión y diversidad de la UGR: En el caso de estudiantes con discapacidad u otras necesidades específicas de apoyo educativo, el sistema de tutoría deberá adaptarse a sus necesidades, de acuerdo a las recomendaciones de la Unidad de Inclusión de la Universidad, procediendo los Departamentos y Centros a establecer las medidas adecuadas para que las tutorías se realicen en lugares accesibles. Asimismo, a petición del profesor, se podrá solicitar apoyo a la unidad competente de la Universidad cuando se trate de adaptaciones metodológicas especiales.

Información de interés para estudiantado con discapacidad y/o Necesidades Específicas de Apoyo Educativo (NEAE): [Gestión de servicios y apoyos \(https://ve.ugr.es/servicios/atencion-social/estudiantes-con-discapacidad\)](https://ve.ugr.es/servicios/atencion-social/estudiantes-con-discapacidad).

SOFTWARE LIBRE





No.

